

NDCS-S2 N° 05

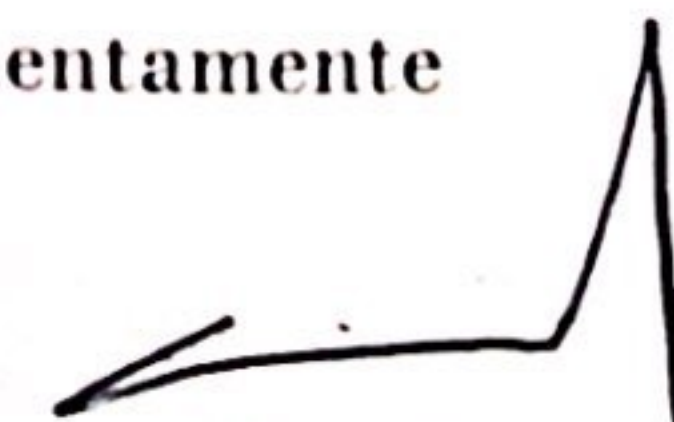
DECISIONES DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA SECRETARÍA N° 2

- A** : Abg. Mirko Duré, Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
- : Abg. Anaya Anais Arrúa Galván, Directora
Dirección de Derecho Ambiental
- : C.P. María Teresa Sánchez, Directora Interina
Dirección Administrativa
- : Lic. Ramiro Espínola, Director Interino
Departamento de Suministro y Control de Bienes
- : Abg. Mg. Luis Giménez, Director
Dirección de Comunicación

Fecha : 27 de febrero de 2024

Notifícole que en sesión de fecha 27 de febrero de 2024, según Acta N° 1, el Consejo de Superintendencia - Secretaría N° 2 de la Corte Suprema de Justicia, ha tomado la siguiente decisión: *“Vista la Nota DDA N° 262 (193714), de fecha 19 de diciembre de 2023, presentada por la Abg. Anaya Anais Arrúa Galván, Directora de Derecho Ambiental, en el marco de la convocatoria a interesados en el rubro de reciclado de residuos valorizados (papel, cartón y plásticos), elevando para estudio y consideración el Proyecto de Ampliación de Convocatoria y Procedimientos para el retiro de los residuos sólidos valorizados, donde se incorporan residuos metálicos, eléctricos y bienes de consumo dados de baja, e informa además, que en conjunto con la Dirección General de Administración y Finanzas, se han incorporado aspectos relativos a la formalidad de los interesados y/o empresas (habilitación municipal, declaración de impacto ambiental, cumplimiento tributario, aporte obrero patronal, entre otros) así como la exigencia del uniforme distintivo y equipamientos necesarios para tal efecto; la Nota NDA N° 133 (201947), de fecha 13 de febrero de 2024, presentada por la C.P. Maria Teresa Sánchez, Directora Administrativa Interina, que eleva el Memorándum DS y CB N° 362, de fecha 27 de diciembre de 2023 del Departamento de Suministro y Control de Bienes, informando que se ha conformado un expediente correspondiente a la Convocatoria a interesados en el rubro mencionado y la importancia de la difusión en los medios oficiales de la Institución, resuelve **APROBAR** el Proyecto de Ampliación de convocatoria y los Procedimientos para el retiro de los residuos sólidos valorizados.*.....”

Atentamente


Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria



PRESENTADO Y PUESTO EN ESTA DIRECCION EN FECHA 28
DEL MES DE Febrero DEL AÑO DOS MIL 24
SIENDO LAS Siete y veinte HORAS, CON FIRMA DEL
ABOGADO..... CONSTE.



[Handwritten signature]
Técnico Félix Z. Franco
Secretario
Dirección de Derecho Ambiental - C.S.J.